Presidente
Vicente Pujol
" Vicente Riera
" Vicente Segura
Juan Cañas
Jerónimo Conrado

En el pueblo de Mollet á trece de Diciembre de mil ocho cientos noventa y seis. Reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en la sala de sesiones del mismo presidiendo el Sr. Alcalde D Ramon Vias Parellada para celebrar sesion pública ordinaria, dicho señor declaró abierta la sesion. Leida y aprobada el acta de la anterior el Sr. Presidente manifestó que se le habia presentado el inquilino que habia en la casa propia del municipio de la calle de la Iglesia de este pueblo haciendole entrega de la llave de la misma y manifestando que la habia desocupado pasando á vivir en otra, y que no ha pagado los meses de arrendamiento que está debiendo. El Ayuntamiento acuerda que se haga público por si alguien desea alquilarla por el mismo precio de cinco pesetas mensuales que pagaba el anterior inquilino

Manifestó tambien el Sr. Presidente que se le habia presentado el Sereno diciendole que el capote de abrigo que tiene está inservible pues que tiene mas de diez y ocho años y ha llegado el caso de no poderlo utilizar por deteriorado, y pide que se le compre otro. El Ayuntamiento convencido de la necesidad de adquirirlo acuerda que el Sr. Alcalde cuide de la compra de otro capote para utilizarlo el Sereno de este pueblo, satisfaciendose del importe de inscripciones por no tener consignacion especial en el presupuesto del corriente año.

Dióse lectura á una instancia de Olegario Duño manifestando que tiene la propiedad embargada y la administra un secuestrador, y pide se le tenga en consid-

racion y se le rebaje la cuota que se le impuso en el reparto de consumos del corriente año económico. El Ayuntamiento en atencion á que al formar el reparto de consumos del ejercicio corriente ya tuvo en consideracion lo expuesto y se le rebajó la cuota que antes pagaba á la de veinte pesetas, acuerda no haber lugar á lo solicitado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion y firman de que certifico

Ramon Rios

Vicente Rigol

Vicente Riera

Juan Campa

Vicente Segura

Leoncio Cosculluela

Miguel Vilanova Secretario

El Presidente Vicente Rigol
Vicente Riera
Narciso Fontanals
Juan Campa
Geronimo Comadran

En el pueblo de Mollet á veinte de Diciembre de mil ocho cientos noventa y seis. Reunidos los señores del Ayuntamiento que al márgen se expresan en la sala de sesiones del mismo para celebrar sesion ordinaria presidiendo el Sr. Alcalde D Ramon Rios Rosellada, este señor declaró abierta la sesion. Leida y aprobada el acta de la anterior. Se dió lectura á la instancia de Bernardo Batista solicitando construir una casa en la calle de la Estacion conforme al plano acompañado, asi como al informe emitido por el Sr. Ingeniero Jefe de los Ferro-carriles del Este. El Ayuntamiento enterado acuerda conceder como concede el permiso solicitado mediante las si-